

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18287** *PUNTO D'ARGENTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1025/10, y número de ejecución 75/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Isabel Macías Reguero, contra Punto D'Argento, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 21 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Punto D'Argento, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 2.558 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120037830-1